

ADMINISTRACIÓN 2021-2024
QUINTA SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO
SOLEMNE

15 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2021 DEL DOS MIL VEINTIUNO

EN LA CIUDAD DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN DE OCAMPO, SIENDO LAS 10:30 DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA 15 QUINCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2021, DOS MIL VEINTIUNO, REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD, UBICADO EN EL PALACIO MUNICIPAL, EN ATENCIÓN A LA CONVOCATORIA DE LA SESIÓN SOLEMNE DEL AYUNTAMIENTO, PROPUESTA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO Y NOTIFICADA EN LEGAL Y DEBIDA FORMA A TODOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, POR CONDUCTO DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 35, FRACCIÓN III, 36, 37 Y 64, FRACCIÓN IV, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ASÍ COMO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 9, FRACCIÓN III, 10 Y 11 DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA DE HIDALGO MICHOACÁN, HABIENDO PROPUESTO EN LA CONVOCATORIA EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1.- LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM DE LEY E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 3.- DESARROLLO DEL ACUERDO PARA CONMEMORAR LOS 103 AÑOS DE EXISTENCIA DE LOS AYUNTAMIENTOS DEMOCRÁTICOS, HOMENAJE A PRESIDENTES CON LA EXPOSICIÓN ITINERANTE DE LA ICONOGRAFÍA DE PRESIDENTES. 4.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

-----SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL PRIMERO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, PASÓ LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICÓ QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS MUNÍCIPES, PRESIDENTE MUNICIPAL, CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, SÍNDICA MUNICIPAL, MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO Y LOS REGIDORES, EDGAR ALFONSO ZENTENO GIL, GUADALUPE SÁNCHEZ OROZCO, ALDO GIOVANNI NAVARRO ALVARADO, MARIANA VICTORIA RAMÍREZ, MARIO ALBERTO MÉNDEZ ECHEVARRÍA, PAULA GEORGINA AYALA CURIEL, GERARDO SALVADOR BAUTISTA HERNÁNDEZ, IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES, CARLOS ALFONSO MACÍAS MIRELES, BEATRIZ ORTEGA MARTÍNEZ, JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ Y REBECA RAMOS MÉNDEZ. -

-----NO HABIENDO INTERVENCIONES POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, Y UNA VEZ QUE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, PASÓ LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICO EL QUÓRUM DE LEY, SE DECLARÓ INSTALADA LA QUINTA SESIÓN SOLEMNE, DECLARANDO VALIDOS LOS ACUERDOS QUE EN LA MISMA SE TOMEN, DANDO CON ELLO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 35, FRACCIÓN III, 36, 37 Y 64 FRACCIÓN IV, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ASÍ COMO EN EL ARTÍCULO 17, DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN, PRESIDENDO LA SESIÓN EL PRESIDENTE MUNICIPAL, CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 37, DE LA LEY ORGÁNICA ANTES CITADA, ASÍ COMO EN EL ARTÍCULO 5º, FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO CITADO.-----

-----EN DESAHOGO AL SEGUNDO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

-----NO HABIENDO MÁS COMENTARIOS, EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA, "SEÑORES MUNÍCIPES, SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN PARA SU APROBACIÓN, EL ORDEN DEL DÍA, PROPUESTO, MISMO QUE LES FUE CIRCULADO A CADA UNO DE USTEDES PARA SU CONOCIMIENTO Y CON EL TIEMPO QUE PARA TAL EFECTO SEÑALA LA LEY, POR LO QUE LES SOLICITO EMITAN SU VOTO, MANIFESTANDO SU APROBACIÓN, POR LO QUE EL ORDEN DEL DÍA, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES".-----

-----EN DESAHOGO DEL TERCERO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA. - DESARROLLO DEL ACUERDO PARA CONMEMORAR LOS 103 AÑOS DE EXISTENCIA DE LOS AYUNTAMIENTOS DEMOCRÁTICOS, HOMENAJE A PRESIDENTES DEMOCRÁTICOS CON LA EXPOSICIÓN ITINERANTE DE LA ICONOGRAFÍA DE PRESIDENTES.-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO MANIFIESTA: "CON SU PERMISO HONORABLE CABILDO, HOY, Y EN MEMORIA DEL DIA QUE SE INSTALÓ EL PRIMER CABILDO QUE DOTARÍA DE HISTORIA A NUESTRA BELLA ZAMORA, AL TRANCURSO DE LOS AÑOS Y CON LOS CIMIENTOS PUESTOS DE UNA DEMOCRACIA SUSTANCIOSA, MOSTRARÍA COMO LAS ZAMORANAS Y ZAMORANOS SOMOS UNA SOCIEDAD DE ACUERDOS, UNA SOCIEDAD QUE RESPALDA DEMOCRÁTICAMENTE SUS DECISIONES Y ACOMPAÑA SIGILOSAMENTE LOS ACTOS DE SUS GOBIERNOS. LA DEMOCRACIA ES UN QUEHACER DIARIO Y NUESTRO DEBER ES CUMPLIR EL MANDATO DE LOS CIUDADANOS, HOY ESTE HONORABLE CABILDO CONSTRUYE MOMENTOS HISTÓRICOS, MOMENTOS QUE QUEDARAN AL RESGUARDO COMO HERENCIA DE UN BUEN GOBIERNO, HAN SIDO 56 LOS

ZAMORANOS QUE CON SU MAYOR ESFUERZO HAN TRANSFORMADO LA REALIDAD DE ESTE MUNICIPIO; ES POR ESO QUE SE DEBE UN HONOR Y UN RECONOCIMIENTO PÚBLICO, BIEN O MAL EL RESPETO DE GOBERNAR ESTE HONORABLE MUNICIPIO ES APREMIANTE SIEMPRE QUE SE ENFRENTAN SITUACIONES ADVERSAS A LA MISMA REALIDAD. HABLAMOS DE APROXIMADAMENTE CIENTO AÑOS DE HISTORIA, CIENTO AÑOS DE DECISIONES QUE HAN CONSTRUIDO EL PRESENTE Y CONDENADO EL PASADO, PERO EL FUTURO ES AHORA CON SOLUCIONES QUE YA NO COMPROMETAN EL PATRIMONIO DE TODAS LAS FAMILIAS ZAMORANAS; ES AHORA CUANDO REVIVIREMOS LA IDENTIDAD POLÍTICA DE ESTA TIERRA DE HOMBRES Y MUJERES ILUSTRES, SERÍA EGOÍSTA NO COMPARTIR NUESTRA RIQUEZA HISTÓRICA; POR ESO ANUNCIÓ QUE VERÁN EN LAS PRÓXIMAS SEMANAS LA GIRA DE HONOR DE LOS EX PRESIDENTES, UNA GIRA QUE RINDE HOMENAJE Y JUBILO DE LO QUE UN DÍA FUE LA EXPRESIÓN DEMOCRÁTICA DE NUESTROS ANCESTROS. SIGAMOS CON LA ENCOMIENDA ENCENDIDA, GUSTOSOS DE HONRAR EL BUEN SERVICIO PÚBLICO, HONRADOS DE HACER QUE LAS COSAS SUCEDAN Y PONIENDO EN MARCHA LAS ACCIONES DE UN BUEN GOBIERNO. MUCHAS GRACIAS HONORABLE CABILDO, MUCHAS GRACIAS ZAMORANAS Y ZAMORANOS". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "HABIENDO ESCUCHADO EL MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, CONTINUAMOS EL ORDEN DEL DÍA". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE, CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, MANIFIESTA "MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, CEDO EL USO DE LA VOZ, AL LIC. JESÚS ÁLVAREZ DEL TORO, PRESIDENTE DEL CONSEJO LA CRÓNICA MUNICIPAL". -----

-----ACTO CONTINUO, EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE DE LA CRÓNICA MUNICIPAL, LIC. JESÚS ÁLVAREZ DEL TORO, MANIFIESTA: "BUENOS DÍAS, SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL, SEÑORA SINDICO, MIEMBROS DEL CABILDO, ME SOLICITARON UNA PEQUEÑA RESEÑA DE LOS PRESIDENTES MUNICIPALES, SOLICITANDO LOS DATOS DEL ARCHIVO QUE TENGO DEL PRIMER CABILDO, ENCONTRAMOS QUE EN 1574 QUEDA EN RESGUARDO EL REPARTO AGRARIO EN LA CAJA DEL CABILDO, SIEMPRE HA HABIDO CABILDO, POR QUE QUIENES ESTUDIAMOS HISTORIA, ESPAÑA TRAJÓ SUS INSTITUCIONES, HABÍA UN TEXTO QUE NOS HACÍAN LEER, TEXTO LLAMADO LAS INSTITUCIONES DE INGLÉS, ERA TODO EL TRASPASO DE ESPAÑA, POR ESO LOS CABILDOS, YO NADA MAS QUIERO HACER UNA ACLARACIÓN, HAY CABILDOS RELIGIOSOS Y CABILDOS CIVILES, AQUÍ CONTAMOS CON LOS DOS EN 1963 CUANDO SE CREA LA DIOCESIS DE ZAMORA, VAMOS A VER UN POQUITO DE LOS PRESIDENTES MUNICIPALES, NUESTRA CIUDAD CONTO CON UN APARATO POLÍTICO-ADMINISTRATIVO, BASADO EN LA EXISTENCIA DE LOS CABILDOS, DEPENDIENTES DEL SISTEMA DE INTENDENCIA, NOSOTROS FUIMOS PARTE DE INTENDENCIA DE VALLADOLID, EN MORELIA MICHOACÁN, DERIVADO A LOS INTENTOS QUE LA CORONA ESPAÑOLA LLEVO A CABO EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO 18 DIECIOCHO, PARA OPTIMIZAR EL APARATO BUROCRÁTICO YA EN EL PERIODO POST-INDEPENDENTISTA Y DE ACUERDO A LA CONSTITUCIÓN DE 1924, MICHOACÁN DISPUSO QUE EN TANTO SE REUNÍA EL CONGRESO CONSTITUYENTE ENCARGADO DE FORMULAR UNA CONSTITUCIÓN, LAS LEYES QUE REQUERÍAN SERIAN LAS QUE HASTA EN ESTE MOMENTO EXISTÍAN, Y QUE EN SU MAYOR PARTE FUERON UNA TRANSMUTACIÓN QUE REGÍAN DESDE FINES DEL PERIODO COLONIAL, CONSTANTE CON RELATIVA PRONTITUD FUE EL DIA 13 DE AGOSTO DE 1825 UNA LEY DE DIVISIÓN TERRITORIAL, QUE DIVIDIÓ AL ESTADO EN CUATRO DEPARTAMENTOS, QUE SE DENOMINARON, DEL NORTE, DEL SUR, DEL ORIENTE Y DEL PONIENTE, CUYAS SEDES FUERON MORELIA, URUAPAN, ZITÁCUARO Y ZAMORA, RESPECTIVAMENTE. AL FRENTE, DESPUÉS DE CADA UNA DE LAS UNIDADES JURISDICCIONALES, ESTUVO UN ENCARGADO POR LO CUAL INSTITUCIONALMENTE NACIÓ LA FIGURA POLÍTICA DEL PREFECTO, DONDE LOS PREFECTOS ERAN: LOS AGENTES DEL GOBIERNO, EL CONDUCTO DE SUS COMUNICACIONES, LOS EJECUTORES DE SUS ÓRDENES, EL VÍNCULO QUE UNÍA Y PONÍA EN CONTACTO AL ÚLTIMO HABITANTE DEL ESTADO CON EL CENTRO DE LA AUTORIDAD: EN UNA PALABRA: LOS QUE REPRODUCÍAN, POR DECIRLO ASÍ, SU PRESENCIA, Y HACÍAN SENTIR SU INFLUJO POR TODAS PARTES. EL ÚLTIMO PREFECTO QUE EXISTIÓ EN NUESTRA CIUDAD FUE DON FRANCISCO DE PADUA AGUADO Y EL PRIMER PRESIDENTE MUNICIPAL SERÁ EL LIC. LUIS PADILLA MATOS. DESDE ENTONCES, CERCA DE UN CENTENAR DE PERSONAJES ASUMIRÁN EL CARGO DE PRESIDENTES MUNICIPALES. EN UN PERIPLA RÁPIDO DE TEMPORALIDAD, ANALICÉMOSLOS EN GRUPOS: DE 1911 A 1915, LA MAYORÍA DE LOS PRESIDENTES MUNICIPALES SERÁN ZAMORANOS, DE ESE PERIODO Y POR SU IMPORTANCIA RECORDAMOS A DON FRANCISCO GARCÍA URBIZU, EL CRONISTA POR EXCELENCIA DE NUESTRA CIUDAD Y A DON JESÚS HERNÁNDEZ SEGURA, PROYECTISTA Y CONSTRUCTOR DEL HOY SANTUARIO GUADALUPANO. DE 1915 A 1917, LA MAYORÍA DE PRESIDENTES MUNICIPALES SERÁN IMPUESTOS POR LAS DIVERSAS FRACCIONES REVOLUCIONARIAS QUE SE ASENTABAN EN NUESTRA CIUDAD. DE 1919 A 1927 LA MAYORÍA SERÁN ZAMORANOS, A EXCEPCIÓN DE ALGÚN FUEREÑO RADICADO EN ZAMORA. DE 1927 A 1934 SERÁN ZAMORANOS CON PODER DE NEGOCIACIÓN Y DE CONVENCIMIENTO POR SER ÉSTE EL PERIODO DE AQUEL DESENCUENTRO SANGRIENTO ENTRE LA GREY CATÓLICA Y EL ESTADO MEXICANO, CONOCIDO COMO LA CRISTIADA; MÁS ALGUNOS MILITARES IMPUESTOS POR EL GOBIERNO FEDERAL Y ESTATAL, DE ENTRE LOS QUE SOBRESALEN EL TENIENTE CORONEL HERMINIO VILLANUEVA. FRANCISCO ARIAS LEÑERO, PEDRO TORRES ORTIZ Y MAXIMINO IBARRA, EL DR. ALFONSO IÑIGUEZ Y DON GUSTAVO IZAZAGA. DE 1935 A 1940 HABRÁ PRESIDENTES MUNICIPALES DE ZAMORA O DE LA REGIÓN MÁS CERCANA A NUESTRA CIUDAD,

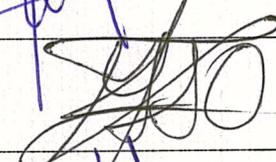
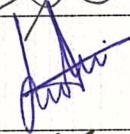
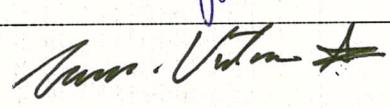
COMPROMETIDOS CON EL AGRARISMO Y EL REPARTO AGRARIO, CABE MENCIONAR A DON JUAN GUTIÉRREZ FLORES DE SAN SIMÓN Y VICENTE PÉREZ DE LA SAUCEDA, DON CONRADO MAGAÑA CERDA Y DON PEDRO ROCHA ESCOBAR. DE 1940 A 1960, TENDREMOS EL PERIODO QUE PODRÍAMOS LLAMAR EL DE LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LOS TRIENIOS, PERO TAMBIÉN DEL PERIODO DE CRECIMIENTO ECONÓMICO DE ZAMORA, CON PRESIDENTES MUNICIPALES DE LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO, COMO ARIO, LA SAUCEDA Y ANTECUARIO. PERO EN ESTE MISMO PERIODO TENDREMOS PRESIDENTES MUNICIPALES QUE LLEGARON DE GUADALAJARA COMO SON LOS CASOS DEL DR. IÑIGUEZ Y DEL TAMBIÉN MÉDICO DON FRANCISCO GUTIÉRREZ MEJÍA; DON FRANCISCO CRISTÓBAL RUIZ, DE ECUANDUREO, DON MANUEL AYALA DE ATECUCARIO Y DON VICENTE PÉREZ DE LA SAUCEDA. DE 1960 A 1980 Y EN PARTE DE LA ANTERIOR PERIODIZACIÓN, A LA QUE PODRÍAMOS DENOMINAR -SIN RUBOR ALGUNO- LA ERA DE LA MAQUINARIA ELECTORAL DEL CARRO COMPLETO, HASTA 1984 EN QUE LA CIUDADANÍA ZAMORANA EN TOMA DE CONCIENCIA INÉDITA, DECIDE PARTICIPAR ACTIVAMENTE Y LLEVAR A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL A UN MIEMBRO DE LA OPOSICIÓN, A NUESTRO BUEN AMIGO IGNACIO PEÑA GARCÍA. Y FINALMENTE DE 1984 A NUESTROS DÍAS VIVIMOS TIEMPOS DE LA ALTERNANCIA POLÍTICA, SOBRESALIENDO LAS PRIMERAS MUJERES EN OCUPAR EL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL: UNA INTERINA, GUADALUPE ZUNO Y UNA ELECTA: ROSA HILDA ABASCAL. ASÍ, A GRANDES RASGOS Y ENTRE DIVERSAS TONALIDADES EN EL ACTUAR DE CADA EDIL, ASÍ COMO EN LA GEOMETRÍA POLÍTICA DE LA QUE SURGIERON, HA SIDO LA CONDUCCIÓN POLÍTICA QUE HA TRANSFORMADO EL ROSTRO ZAMORANO, EN POCO MÁS DE UNA CENTURIA". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, DECLARA CLAUSURADA LA SESIÓN Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR DENTRO DEL ORDEN DEL DÍA, SIENDO LAS 11:05 ONCE HORAS, CON CINCO MINUTOS, DEL DÍA AL INICIO INDICADO, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN. DANDO FE DE ELLO EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, FIRMANDO EN ELLA TODOS Y CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, QUE INTERVINIERON PARA LOS EFECTOS LEGALES A LOS QUE HAYA LUGAR. DOY FE. -----

EL AYUNTAMIENTO

CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO PRESIDENTE MUNICIPAL	MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO SÍNDICA MUNICIPAL
FIRMA 	FIRMA 

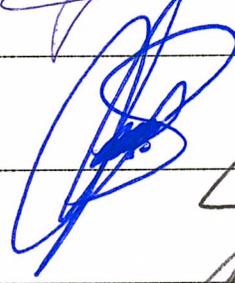
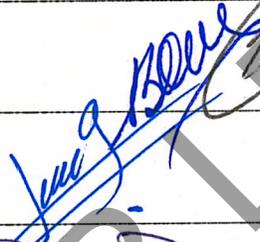
CUERPO DE REGIDORES

NOMBRE	FIRMA
EDGAR ALFONSO ZENTENO GIL	
GUADALUPE SÁNCHEZ OROZCO.	
ALDO GIOVANNI NAVARRO ALVARADO.	
MARIANA VICTORIA RAMÍREZ.	







MARIO ALBERTO MÉNDEZ ECHEVARRÍA.	
PAULA GEORGINA AYALA CURIEL.	
GERARDO SALVADOR BAUTISTA HERNÁNDEZ.	
IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES.	
CARLOS ALFONSO MACÍAS MIRELES.	
BEATRIZ ORTEGA MARTÍNEZ.	
JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ.	
REBECA RAMOS MÉNDEZ.	






 C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO.
 SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

COPIA SIN VALOR LEGAL